

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o en sus oficinas de Gran Vía, 69, primera planta, de Madrid, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.232.

EUROLAK ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Otero Pedrayo, número 10, Cambre-A Coruña, el día 30 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar el día 2 de julio de 2001, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cambre, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.282.

EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sita en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, piso 11, letra D, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.036.

EUROPEA DE INGENIEROS EN CORROSIÓN, S. A. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Embajadores, 81, escalera 2, 2.º A, de Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diez horas, o el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio a 31 de diciembre de 2000, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador, Juan Ramón Setién García.—32.239.

FÁBRICAS LUCÍA ANTONIO BETERÉ, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Fábricas Lucía Antonio Beteré, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Caléndula, 93, edificio «L», Miniparc III, El Soto de la Moraleja, Alcobendas (Madrid), a las doce de la mañana del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de propuesta de reducción de capital mediante amortización de acciones propias y consecuente redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de propuesta de modificación estatutaria relativa al régimen de transmisibilidad de las acciones de la sociedad y consecuente modificación de la redacción de los artículos 11.º a 13.º de los Estatutos sociales e introducción de un nuevo artículo 11 bis.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos regulados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización y delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someterán a la aprobación de la Junta y de los informes del Consejo de Administración sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Auditores de cuentas.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Nabal Beteré.—32.158.

FATAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Néstor de la Torre, 21, el día 29 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, día 30, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social de los Administradores y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta que de la Junta se extienda.

Tercero.—Asuntos de presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Anselmo Lorenzo Rivero.—32.045.

F. G. COMPONENTES PARA AUTOMOCIÓN Y CONTACTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «F. G. Componentes para Automoción y Contactos Industriales, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, a celebrar en Sant Pere de Riudebitlles, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión, así como la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de aquellos actos del Consejo que lo precisen.

Cuarto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sant Pere de Riudebitlles, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración, Vice-Secretario, Juan Miguel Becerra Cárdenas.—32.061.

FIANZAS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Zurbano, número 48, planta primera, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Designación de los socios censores para los ejercicios económicos de los años 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos contables y los informes a los que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Lupicinio Rodríguez Jiménez.—32.231.

FODAEM, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la Villa de Alaior, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales. Segundo.—Aprobación del informe de gestión. Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley

de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alayor, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.060.

FOMENTO DE ENSEÑANZA MEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, con carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, sin número (antes calle de Madrid, número 17), el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procede, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de agosto de 2000, aplicación del resultado, así como aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Reducir a cero el capital social, para compensar pérdidas, mediante amortización de acciones, y simultáneo aumento hasta 150.000.000 de pesetas, por cualquier procedimiento y valor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificando los Estatutos sociales.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación Consejo y cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del mismo texto legal, se comunica a todos los accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.216.

FRUNATUR, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Frunatur, Sociedad Anónima», que se celebrará el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el despacho profesional de la plaza de Paz Nóvoa, número 5, 2.º, oficina 6, y en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 2001, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de no cumplirse los requisitos legales aplicables referentes al quórum de asistencia, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y del informe de gestión

correspondiente a la sociedad «Frunatur, Sociedad Anónima», así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital social hasta (0) cero pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones representativas de dicho capital, y simultánea ampliación del mismo hasta 79.865.280 (setenta y nueve millones ochocientos sesenta y cinco mil doscientas ochenta) pesetas, con la emisión de 40 (cuarenta) nuevas acciones, numeradas del 1 al 40, ambos inclusive, de un valor nominal de 12.000 (doce mil) euros (equivalentes a un millón novecientos noventa y seis mil seiscientos treinta y dos pesetas), y perteneciendo todas ellas a una misma clase y serie, consistiendo su contravalor en aportaciones dinerarias; con modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales. La ampliación se llevará a cabo mediante aportaciones dinerarias, totalmente desembolsadas en el momento de la suscripción, previéndose la ampliación parcial o incompleta por el importe suscrito y desembolsado. Todo ello de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración y/o en el Consejero Delegado de las más amplias y extensas facultades para ejecutar el acuerdo de reducción y ampliación simultáneos, señalando fechas de efectos y fijando las condiciones en todo lo no previsto en aquel acuerdo social.

Cuarto.—Reelección, ratificación, cese, separación y/o nombramientos de miembros del Consejo de Administración y de Consejeros Delegados.

Quinto.—Querrela criminal admitida a trámite. Acción de responsabilidad contra miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración, Consejero Delegado y/o persona/s que de su seno designe, de las facultades precisas para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, así como para formalizar, desarrollar, ejecutar e inscribir en los correspondientes Registros los acuerdos que procedan, facultad que se extiende para ratificarlos, completarlos, rectificarlos, subsanarlos, aclararlos e interpretarlos en función de su efectividad y de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia todos los accionistas.

Presencia notarial: En aplicación del artículo 114 del TR LSA, el Consejo de Administración ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta, la presencia de un Notario.

Documentación: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, pudiendo obtener, en consecuencia, y también de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales e informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y modificaciones que se proponen en cuanto a los distintos puntos del orden del día, así como los informes elaborados por el Consejo de Administración y los Auditores justificando las mismas.

Ourense, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Frunatur, Sociedad Anónima».—32.161.

FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el 30 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social de la compañía, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en su caso, bajo el siguiente